



ACUERDO

El Comité de Información de FONAES en sesión permanente, acordó en términos de lo establecido en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental autorizar el requerimiento de prórroga solicitado por la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Humanos mediante oficio DGAF/DGARMH/0298/2012 de fecha 18 de septiembre de 2012, para dar atención a la solicitud de información 2010000010112, en lo que se refiere a:

"1. Presupuesto programado y ejercido para la asignación de créditos del programa FONAES en todos y cada uno de los años de 1992-2000 (Información desagregada por entidad federativa)."

Toda vez de que la Unidad Administrativa, precisa del apoyo de la Dirección de Informática para acceder a las fuentes de información electrónica que contienen los datos requeridos en el punto que antecede, dado que los mismos se encuentran capturados en programas y archivos informáticos actualmente en desuso.

En términos de lo anterior, se solicita a la Unidad de Enlace, hacer del conocimiento del solicitante la presente prórroga, de conformidad con lo que establece el artículo 68 y 71 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, e informar a la Unidad Administrativa la autorización de la ampliación del plazo requerida.

Así lo acordaron y firman por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Información de Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES).

**JAVIER FCO. DE A. VALLEJOS
DELLALUNA**

Funcionario Designado

CÉSAR ESCALONA FABILA
Presidente del Comité de Información

CARLOS ALBERTO MORALES NÚÑEZ

Titular del Órgano Interno de Control en
la Coordinación General del FONAES



SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

Solicitud de información folio: 2010000010112

Fecha de recepción en el INFOMEX: 14 de septiembre de 2012

Descripción clara de la solicitud de información

1. Presupuesto programado y ejercido para la asignación de créditos del programa FONAES en todos y cada uno de los años de 1992-2000 (Información desagregada por entidad federativa).
2. Número de ocupaciones generadas en todos y cada uno de los años de 1992-2000 incluyendo el giro de la actividad económica (Información desagregada por programa de combate a la pobreza y entidad federativa).

1657

525

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS



OFICIO No. DGAF/DGARMH/0298/2012
México, D. F., a 18 de septiembre de 2012

LIC. CÉSAR ESCALONA FABILA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
EN LA COORDINACIÓN GENERAL
PRESENTE



Hago referencia al oficio emitido por la Unidad de Enlace relativo a la solicitud de información con número de folio 010112 de fecha 14 de septiembre de 2012, dirigido a esta Dirección General Adjunta a mi cargo.

Al respecto, por este medio solicito a usted una prorroga para emitir una respuesta, lo anterior en virtud de que la Dirección de Presupuesto y Contabilidad, área a la que fue turnada la solicitud para su atención, nos informo que precisa del apoyo de la Dirección de Informática para poder acceder a las fuentes de información electrónica de los períodos requeridos, ya que se encuentran capturadas en programas y archivos informáticos actualmente en desuso.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO



LIC. PEDRO REYES CERVANTES



- c. c. p. Lic. Javier Fco. de A. Vallejos Dellaluna - Director General de Administración y Finanzas - Presente.
- Lic. Álvaro Rosales Márquez - Director de Presupuesto y Contabilidad - Presente.
- Lic. Claudia Lomeli Rodríguez - Directora de Planeación y Análisis - Presente.

9